

**INNOVACIÓN, MODIFICACIÓN DEL PGOU, ADAPTACIÓN A LA LOUA DE LA  
REVISIÓN DE LAS NNSS DE CÁRTAMA**

**OBJETO DE LA INNOVACIÓN:  
CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE UNA PARCELA MUNICIPAL DE  
EQUIPAMIENTO**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

**Encargante:**

**Excmo. Ayuntamiento de Cártama.**



Excmo. Ayuntamiento  
de Cártama

**Técnico redactor:**

**Javier Cantos Morales**

**Arquitecto Municipal**

**Abril de 2011**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **ANTECEDENTES:**

Conforme al artículo 11.3 del TRLS se redacta el presente resumen ejecutivo de la Innovación de planeamiento cuyo objeto es el cambio de calificación de la parcela deportiva proveniente del desarrollo del sector urbanizable UR-7 "Chaves" del PGOU, Adaptación a la LOUA de la Revisión de las NNSS de Planeamiento de Cártama.

### **CONTENIDO:**

Conforme al citado artículo, el contenido del resumen ejecutivo consiste en:

- a) Delimitación de los ámbitos en los que la ordenación proyectada altera la vigente, con un plano de su situación, y alcance de dicha alteración.
- b) En su caso, los ámbitos en los que se suspendan la ordenación o los procedimientos de ejecución o de intervención urbanística y la duración de dicha suspensión."

Se adjunta plano de situación y delimitación de la parcela afectada por la innovación.

El alcance de la alteración consiste en el cambio de calificación de dicha parcela, actualmente deportiva y que pasará a docente.

Quedan suspendidos por el plazo máximo de dos años, el otorgamiento de toda clase de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en la parcela objeto de cambio de uso urbanístico, en el que las nuevas determinaciones para ella previstas suponen una modificación del régimen urbanístico vigente.

Javier Cantos Morales.  
Arquitecto Municipal.

Abril de 2011